


DDYA	RESOLUCIÓN N.º 262-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PINTO FERNANDEZ JORGE ALEJANDRO

ANTECEDENTES

Resolución 029-PCM-2024.

La factura 00004-00000022 de fecha 05/08/2024 presentada por la firma PINTO FERNANDEZ JORGE ALEJANDRO.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PINTO FERNANDEZ JORGE ALEJANDRO corresponde al pago de ploteo de puerta con vinilo esmerilado en tres paños tamaño 53x44 cm cada uno para el área de Biblioteca Legislativa.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm. Central transferencia de Recursos propios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PINTO FERNANDEZ JORGE ALEJANDRO factura 00004-00000022 de fecha 05/08/2024 por un importe de pesos setenta y dos mil.....\$72.000,00

El comprobante presentado por la firma PINTO FERNANDEZ JORGE ALEJANDRO corresponde al pago de ploteo de puerta con vinilo esmerilado en tres paños tamaño 53x44 cm cada uno para el área de Biblioteca Legislativa.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm. Central transferencia de recursos propios)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 12 de agosto de 2024
GRDR/GBN/sag